Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

**Identificación del documento.**- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física

identificada o identificable.

SEMARNA!

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Firma del titular. LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTALY DE SUELOS

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 21/2018/SIPOT de fecha 28 de febrero de 2018.



## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

## CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0093/08/17

FOLIO No.

09/2017-00801

VALIDO HASTA:

24 DE FEBRERO DE 2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

	Constitución Política de	e los Estados Unidos Mexicanos
Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XX	VI y 120 párrafo 1° y 2° de la l	ey General de Desarrollo Forestal
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de	Desarrollo Forestal Sustentable	le, 32 fracciones I, XII y XIII del
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurs	os Naturales y el Manual de pro	cedimientos para la Expedición del
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certifi	cado para los productos forestale	s descritos a continuación
X Definitiva Temporal De los productos o subproductos	forestales X Maderables	No Maderables
Nombre o Razón Social: CP IMPORTACIONES, S.A. DE C.V		SEMARNATI -
Reg. Fed. de Caus.: CPI001101QV1		SHCHETAZIA DE
		0.1 SET 2017
		01361.2011
Descripción del producto a importar: ADORNOS DE MADERA	Cantidad: 1,000 (MIL)	DESPACHANC
NUEVOS SIN RECUBRIMIENTO Pino, Pinus spp.	()	ESPACIO DE CONTACTO CIUDADA
Fracción arancelaria: 4420.10.01	Unidad de medida: Piezas	DESULTO
Aduana de entrada: AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO,	Destino dentro del país: TODO E	TERRITORIO
., VERACRUZ, VER.	Decimo della del pale. 1920 2	
País de origen: BÉLGICA, CHINA (REPÚBLICA POPULAR DE),	País de procedencia: <b>BÉLGICA</b>	
ESPAÑA (REINO DE), INDONESIA (REPÚBLICA DE), ITALIA,	als de procedential. BEEGIOA	
REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA		* n   1   2   2   2   2   2   2   2   2   2
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	Destino idera de Mexico.	
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA		10 0.0
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA I	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)	
TRATAMIENTO TÉRMICO O TRATAMIENTO CON BROMURO DE METILO		N PAÍS DE PROCEDENCIA.
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMPO	ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCU	JMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL
PRODUCTO FUE TRATADO CON CALOR O CON BROMURO DE METILO 48 GF	R/M3 DURANTE 24 HRS. CONTRA PLA	GAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE
PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBER	RÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVI	ARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y
REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTI	ÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA S	SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO
CORRESPONDIENTE. EL ENVIO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PE	RIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DES	SPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR
LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.		
AUTORIZ	ZACIÓN	
FIRMA:		
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA		
PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL		
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigna	y teniendo a la vista han cumplido con los requisito do como requisito para su importa	los productos arriba descritos. Se s fitosanitarios aquí descritos. Se ación.
	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:
TO THE TANK TO BE TELLING TO THE TEL		
		28 DE AGOSTO DE 2017



ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA